

apartado 2º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. nº 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/95, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Construcción almazara. Situación: "Dehesa Boyal" parcela 2, polígono 12. Promotor: Aceites Cañaveral, S.L. Cañaveral.

El expediente esfera expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en c/ Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, a 2 de abril de 2003. El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATÍAS MARTÍNEZ-PEREDA SOTO.

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL.

ANUNCIO de 3 de octubre de 2003, sobre construcción de bodega de vinos. Situación: Parcelas 3, 8 y 9 del polígono 55. Promotor: El Cumbrón, S.L., en Alía.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. nº 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/95, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Sobre construcción de bodega de vinos. Situación: Parcelas 3, 8 y 9 del polígono 55. Promotor: El Cumbrón, S.L. Alía.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Fomento, sita en c/ Paseo de Roma, s/n, en Mérida.

Mérida, a 3 de octubre de 2003. El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATÍAS MARTÍNEZ-PEREDA SOTO.

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL.

ANUNCIO de 9 de octubre de 2003, sobre construcción de vivienda unifamiliar. Situación: Parajes "El Gato" y "Arromadillos". Promotor: Bloodhound, S.L., en Cuacos de Yuste.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. nº 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/95, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Sobre construcción de vivienda unifamiliar. Situación: Parajes "El Gato" y "Arromadillos". Promotor: Bloodhound, S.L. Cuacos de Yuste.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Fomento, sita en c/ Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, a 9 de octubre de 2003. El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATÍAS MARTÍNEZ-PEREDA SOTO.

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL.

CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO

RESOLUCIÓN de 6 de noviembre de 2003, de la Secretaría General, por la que se prorroga el plazo para la presentación de proposiciones en el procedimiento de licitación "Construcción de Centro de Salud en Valdepasillas en Badajoz".

En relación con el expediente 0-03.012 referido al Contrato de Obra: "Construcción de Centro de Salud en Valdepasillas en Badajoz", publicado por Anuncio de 28 de octubre de 2003 (DOE nº 129 de 4 de noviembre).

Atendiendo a las incidencias producidas en la tramitación del citado expediente, que han determinado la imposibilidad de incorporar la totalidad de los documentos anexos al pliego de cláusulas administrativas particulares y por tanto podrían ocasionar el incumplimiento por parte del órgano de contratación de la obligación de facilitarlos para su consulta a los empresarios que lo soliciten.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 78.3 y en la Disposición Final 1ª del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, que aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos